

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24585 *Resolución de 23 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 27 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas para proveer:

Una plaza de Educador/a Social perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Medio/a, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases. Asimismo, la resolución mediante la cual se aprueba la lista de admitidos/as y excluidos/as se publicará en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Sant Boi de Llobregat, 23 de noviembre de 2023.–La Teniente de Alcaldía del Área de actuación de Alianzas y Gobierno Interno, Salut González Martín.